



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2127 /20-21



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Banco de la Provincia de Buenos Aires incorpore al sistema de home banking un botón antipánico que dé aviso al Sistema de Atención Telefónica de Emergencias de la Provincia de Buenos Aires –Central 911- y alerte que quien está utilizando el servicio se encuentra en una situación de peligro relacionada a la violencia de género.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputada de la Pcia. BS. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2127 /20-21



FUNDAMENTOS

En el ámbito de nuestro país la creciente y cada vez mas visible problemática de la violencia de género lleva a la necesidad de sumar canales de comunicación para que las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad puedan tener en tiempo real la asistencia de los organismos del Estado encargados de brindarles protección.

La pandemia por COVID-19 y el aislamiento social, preventivo y obligatorio como respuesta frente a ésta, incrementó el uso del sistema home banking, por lo que contamos con la posibilidad de que sumar un medio más para que las mujeres que sufren violencia de género en sus hogares puedan dar aviso de esa situación y ser asistidas cuanto antes.

La propuesta es para que las víctimas cuenten con una herramienta de fácil acceso que les permita efectuar el aviso con solo presionar una tecla y que ese mensaje sea rápidamente recibido por los sistemas de cada entidad para canalizar la señal de alarma en el organismo encargado de la Atención Telefónica de Emergencias de la Provincia de Buenos Aires -911-, informando el domicilio registrado en la base del banco para que acudan en auxilio las autoridades competentes de cada jurisdicción.

La incorporación del botón antipánico a la banca on-line permitiría actuar a tiempo en las situaciones de violencia y constituiría una acción más para erradicar la violencia de género en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres./as Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputada de la Pcia. BS. As